

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Local del Rectorado, Calle Tigre 127, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, del día ocho de abril de dos mil veinticinco, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** del Sr. Rector, Dr. Eleazar Crucinta Ugarte; Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Ricardo Gonzales Quispe, Decano (e) de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Administración y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; asimismo **la asistencia de la Directora General (e) de la Escuela de Posgrado:** Dra. Nelly Ayde Caverro Torre; **la asistencia de la representación estudiantil:** Est. Ruth Bella Yucra; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dr. Hugo Asunción Altamirano Vega, Decano (e) de la Facultad de Educación; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Lauro Enciso Rodas, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana; **Asistencia de los representantes gremiales:** Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez, Representante del SINDUC; Abog. Marlene Gonzalez Salazar, Representante del SINTUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Dr. Alfredo Fernández Ttito, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC; Br. Carlos Andrés Salizar Paro, Secretario de Actas de Consejo Universitario. Con el quórum de Reglamento y la asistencia de nueve (09) miembros del Consejo Universitario en segunda llamada, se da comienzo a la sesión.

- **SR. RECTOR** pone a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario del 01 de abril de 2025.---**SECRETARIA GENERAL** pone a consideración la aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario del 01 de abril de 2025, **siendo aprobado por unanimidad.**

DRA. NELLY AYDE CAVERO indica que en Asamblea Universitaria no se le dio la oportunidad para responder al comentario en el que fue aludida, por parte de la Decana de Enfermería, que indica que mi persona es la única que opina por mi interés propio y que hasta fui quien indico las Ternas, en ese entender esto es una difamación porque en dicha acta que se ha aprobado no se tiene ninguna opinión mía.

ORDEN DEL DIA:

- 1. SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES EN TERNAS PARA COMITÉ ELECTORAL.--**
SR. RECTOR invita a los Decanos Fiscales, Dr. Hugo Asunción Altamirano Vega, Dr. Lauro Enciso Rodas y Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas; así mismo, solicita la presencia de los representantes del SINTUC, SINDUC y FUC, para que puedan dar fe del sorteo de las ternas para la conformación del Comité Electoral Universitario.---**EST. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ (FUC)** indica que se ha recibido el pedido de una

compañera de obstetricia que se encuentra en las Ternas, para lo cual solicita se le pueda dar las facilidades para participar, así mismo solicita se haga público las ternas que se van a elegir.---**SR. RECTOR** indica que se hará todo ello con total transparencia, por otra parte consulta a los miembros del Consejo Universitario, si el sorteo se hará con respecto a los docentes observados o se hará nuevamente el sorteo en su totalidad todas las ternas---**DR. MANRIQUE BORDA** indica que fue sorprendido con las observaciones de Asamblea Universitaria, entonces las observaciones son vicios que se han cometido, en ese entender se debe conformar en su totalidad los miembros de la Ternas, por otra parte se dijo que por Facultad debió salir un solo departamento, pero aquí se ve que una Facultad tiene tres departamentos, no se tiene a la mano el reglamento, pero aquella vez se dijo que el sorteo es por departamentos sin considerar las Facultades, en ese sentido la exigencia es que debemos estar sujetos al reglamento existente, por lo cual solicita se analice bien ese aspecto.---**SR. RECTOR** indica que avala que se haga un nuevo sorteo en su totalidad en lo que respecta los docentes.---**DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO** indica que hay personas que ya fueron elegidas, en ese entender solo se deben reemplazar a las personas observadas.---**DRA. LIDA VICTORIA CUARESMA** precisa que los docentes solicitaron se haga el sorteo de las Ternas se haga en su totalidad.---**SR. RECTOR** hace suyo el pedido del Sindicato y está de acuerdo con que se haga el sorteo en su totalidad.---**DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA** precisa que lo prudente sería que se haga una nueva elección para no estar en la misma situación de observar en Asamblea Universitaria, por otra parte se quedó que se elija un docente por facultad, pero en este caso hay facultades que cuentan con 7 departamentos académicos y eso no será posible, entonces si se procede nuevamente se verá de manera transparente.---**DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO** indica que siendo el petitorio del sindicato de elegir nuevamente en su totalidad, retira su posición.-
---**DRA. NELLY AYDE CAVERO** solicita que no se le siga imputando responsabilidades, porque que nadie le preguntó sobre la docente que fue observada, no se puede estar mintiendo.---**DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE** solicita la aclaración, existe la idea que se elija un candidato por facultad y no por departamento, pero solicita que elija por departamento.---**SR. RECTOR** indica que el sorteo es por departamentos académicos de acuerdo a reglamento---**seguidamente pone a consideración, si se sorteara las ternas en su totalidad o se sortea solo los observados, siendo aprobado por unanimidad sortear las ternas en su totalidad**--- **SR. RECTOR** indica que en caso de los estudiantes no hay problema porque se ha filtrado la información, seguidamente consulta si el sorteo se hace en forma manual o mediante ruleta electrónica---Indican en forma electrónica, mediante ruleta, precisa que se sorteará departamentos académicos---**DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE** consulta si las filiales van a participar.---**SR. RECTOR** precisa que en filiales no hay departamentos.---**SECRETARIA GENERAL** da lectura al reglamento para la elección del Comité Electoral---**DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ** solicita se excluya a los departamentos en el cual los docentes no cumplen los cinco años---**SR. RECTOR** indica que se ha entregado la lista a los Decanos Fiscales han observado, el mismo que esta con los filtros correspondientes.

Se procede al sorteo los Departamentos Académicos de cada Facultad, aclarando que son treinta y tres (33) Departamentos Académicos.

➤ **SORTEO DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS PRINCIPALES (9)**

Departamento Académico de Matemática y Estadística, Departamento Académico de Turismo, Departamento Académico de Biología, Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, Departamento Académico de Filosofía y Psicología, Departamento Académico de Ingeniería Geológica, Departamento Académico de Farmacia, Departamento Académico de Ciencias Administrativas, Departamento Académico de Medicina Humana.

➤ **SORTEO DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS ASOCIADOS (6)**

Departamento Académico de Arquitectura y Urbanismo, Departamento Académico de Contabilidad, Departamento Académico de Antropología y Sociología, Departamento Académico de Ingeniería Informática, Departamento Académico de Ingeniería de Minas, Departamento Académico de Civil.

➤ **SORTEO DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS AUXILIARES (3)**

Departamento Académico de Ganadería, Departamento Académico de Derecho, Departamento Académico de Lingüística.

Seguidamente se procede al sorteo de los integrantes para conformar las Ternas de Profesores Principales, Asociados, Auxiliares y Estudiantes.

SORTEO DE TERNAS

PROFESORES PRINCIPALES

PRIMERA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
PANDO CALLO, EDGARD	BIOLOGÍA
MOZO AYMA, JOSÉ	MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA
DEL CASTILLO DE LOAYZA, TATIANA	FARMACIA

SEGUNDA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
ESCALANTE GUTIERREZ, JOSEFINA	INGENIERÍA GEOLÓGICA
VELASQUEZ CORDOVA, LUIS ALBERTO	MEDICINA HUMANA
SOLOGUREN CARRASCO, BETTY VICTORIA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TERCERA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
VERGARA VALENZA, ZOILO LADISLAO	TURISMO
DÍAZ DÍAZ, TIMOTEO	FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA
DUEÑAS PONCE DE LEÓN, NICOLAS RONALD	INGENIERÍA ELÉCTRICA

PROFESORES ASOCIADOS

PRIMERA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
HINOJOSA ACCOSTUPA, BRAULIO	CONTABILIDAD
PEREZ UMERES, DANTE RAMIRO	ARQUITECTURA Y URBANISMO
ACHANCCARAY PUMA, TOMAS	INGENIERÍA DE MINAS

SEGUNDA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
MEDRANO VALENCIA, IVAN CESAR	INGENIERÍA INFORMÁTICA
MALPARTIDA LINARES, JUAN CARLOS	INGENIERÍA CIVIL
DECOSTER JEAN JACQUES MARIE MICHEL DANIEL	ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

PROFESORES AUXILIARES

PRIMERA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
CAMERO DE LA CUBA, JESÚS	GANADERÍA

ALATRISTA CAMPOSANO, FLOR MARÍA	LINGÜÍSTICA
LATORRE ACURIO, FANNY KATHERIN	DERECHO

➤ **SORTEO DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS ESTUDIANTES (9)**

Departamento Académico de Física, Departamento Académico de Zootecnia, Departamento Académico de Contabilidad, Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, Departamento Académico de Química, Departamento Académico de Antropología, Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, Departamento Académico de Ingeniería Petroquímica, Departamento Académico de Arqueología.

SORTEO DE TERNAS

ESTUDIANTES

PRIMERA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
CRUZ QUISPE, CINTIA	ZOOTECNIA
ARAOZ CCARHUARUPAY, CARLA CECILIA	ANTROPOLOGÍA
MERMA CHALLCO, SHAYLA JHANMY	INGENIERÍA ELÉCTRICA

SEGUNDA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
CAVERO PACCO, SARAI	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCALANTE SUMALAVE, SHERY	QUÍMICA
YNTUSCA OSORIO, DANAI ANDREA	ARQUEOLOGÍA

TERCERA TERNA	
NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
OLAYA MEDINA, JHAZZIELY KARITO	CONTABILIDAD
UGARTE CAYTUIRO, YORDAN SMIT	INGENIERÍA PETROQUÍMICA
HUARHUA HUAMAN, DIANA	FÍSICA

SR. RECTOR explica y señala que, de las tres ternas, la Asamblea Universitaria escogerá, en el caso de los principales, sortea un miembro integrante del Comité Electoral Universitario principal y un accesitario. Solicita a la Secretaria General poner a votación.--- **SECRETARIA GENERAL** pone a consideración la **aprobación de las tres ternas de profesores principales, dos ternas de profesores asociados, una terna de profesores auxiliares y tres ternas de estudiantes para para la conformación del comité electoral universitario, siendo aprobado por unanimidad.**

2. EXP. 827053 Y 829262, PRESENTADO POR EL EQUIPO DE GRADOS Y TÍTULOS, SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE LA NOMINA 05 Y NOMINA 06 DE GRADOS Y TÍTULOS---**SECRETARIA GENERAL** da cuenta de los expedientes---**SR. RECTOR** pone a consideración la aprobación de la nómina 05 y nómina 06 de grados y títulos, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas con ocho minutos del mismo día, se da por concluida la presente sesión de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
 RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
 SECRETARIA GENERAL (e)